

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, 11, Planta 1ª
28010 Madrid

Madrid, 7 de Septiembre de 2012

Muy señores nuestros,

En relación con las siguientes emisiones de inLine Warrants realizadas por SOCIETE GENERALE sobre BBVA, Banco Santander SA, Telefónica SA e IBEX-35, con fecha de emisión 27 de Julio de 2012.

Código ISIN	Código Bolsa	Activo Subyacente	Fecha Emisión	Límite Inferior	Límite Superior	Fecha de Vencimiento
FR0011298033	I0092	Banco Santander	27-Jul-2012	3,25	6	21-Dic-12
FR0011298082	I0096	Telefónica SA	27-Jul-2012	7,5	11	21-Dic-12
FR0011298017	I0089	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	27-Jul-2012	3,25	6,5	21-Dic-12
FR0011298066	I0098	Ibex 35	27-Jul-2012	5000	8000	21-Dic-12

Informamos que el precio de los Activos Subyacentes alcanzó en la sesión del 7 de Septiembre de 2012 en su Mercado de Cotización el **Límite superior** establecido en las Condiciones Finales de la emisión, produciéndose el vencimiento anticipado y sin valor de los inLine Warrants indicados.

De acuerdo con lo previsto en las Condiciones Finales de la emisión, los referidos inLine Warrants serán excluidos del Sistema de Interconexión Bursátil Español al cierre de la sesión del 7 de Septiembre de 2012.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente hecho relevante en Madrid a 7 de Septiembre de 2012

Adrián JULIÁ
Apoderado Especial de Sociéte Générale